



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafo 2º y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

1.-Lugar y fecha

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:30 horas del 18 de julio de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas del Séptimo Piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Calle Nueva York 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), preside este acto la C. Lic. Cecilia Loaiza Cisneros, Subdirectora de Proyectos Ferroviarios, facultado mediante oficio 4.3.-870/2014, de fecha 15 de julio de 2014, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

3.- Motivo

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N40-2014, que tiene como objeto la realización de la "Supervisión y control de obras para la construcción del Viaducto 1 entre Periférico-Zapopan y Federalismo, 7 estaciones elevadas y adecuación urbanística en Zapopan, de la Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que consiste en la construcción de la línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque".

W

1 de 7

 n_{a}





4.-Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N40-2014 y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de LOPSRM, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo en el Centro SCT Jalisco el día 16 de julio de 2014. Se adjunta copia de Minuta (Anexo 1).

5.- Testigo Social Designado por la Secretaría de la Función Pública

Asiste a este acto el Ing. Jorge Javier Jiménez Alcaraz, Testigo Social PF019, designado por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio No. UNCP/309/BMACP/0529/2014, de fecha 16 de junio de 2014.

6.- Invitados Asistentes

Se encuentran presentes los Invitados cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del Reglamento de la LOPSRM:

No. Nombre de Licitantes

- Grupo Promotor Aries, S.A. de C.V.
- Dirac S.A.P.I. de C.V 2.
- Integración de Procesos Inmobiliarios S.A. de C.V.
- Coordinación Técnico Administrativa de obras S.A. de C.V.
- Triada Diseño, Gerencia Y Construcción, S. A. de C. V.
- Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V.

Asimismo, se manifiesta que no se presentaron a este evento observadores, en los términos del cuarto

párrafo del artículo 35 de la LOPSRM.





7- Aclaraciones de la Convocante a los Licitantes

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, efectúa las siguientes aclaraciones y proporciona la información que a continuación se indica:

Con fundamento en los Artículos 31, fracciones III, XVI y párrafo 2, 34 y 38 de la LOPSRM; 31, 39 y 41 de su Reglamento, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, emite las precisiones a la Invitación a cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N40-2014, de acuerdo con lo siguiente:

- 1. En este acto se hace entrega del documento denominado Criterios para la Creación e Integración del Modelo BIM del proyecto, el cual debe ser considerado por los licitantes al momento de preparar sus proposiciones. (Anexo 2).
- 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA, numeral 6.7 Equipo de apoyo (página 58)

DICE

La "Supervisión Externa" deberá contar con equipos de apoyo para la Residencia de obra de la DGTFM, de acuerdo con la siguiente:

Dos vehículos con chofer (camioneta modelos mínimo 2010, capacidad para 5 personas), para los recorridos diarios, disponibles las 24 horas, contar con seguro, gasolina y mantenimiento.

Tres teléfonos móviles con internet (denominados Smartphone) con plataforma informática para almacenar y transmitir datos, para uso exclusivamente de la Residencia de obra.

Tres equipos Laptop de 16 GB en RAM y 64 GB en disco duro de 15", para uso exclusivo de la Residencia de Obra, el equipo se ubicará en el espacio donde la "Supervisión Externa" realice sus actividades en obra.

Tres escritorios (largo 1.50), tres archiveros y cinco sillas, el uso exclusivo de la Residencia de obra. El mobiliario se ubicará en el espacio donde la "Supervisión Externa" realice sus actividades en obra."

3 de 7





DEBE DECIR

La "Supervisión Externa" deberá contar con equipos de apoyo para la Residencia de obra de la DGTFM, de acuerdo con lo siguiente:

Cinco vehículos con chofer (camioneta modelos mínimo 2010, capacidad para 5 personas), para los recorridos diarios, disponibles las 24 horas, contar con seguro, gasolina y mantenimiento.

Seis teléfonos móviles con internet (denominados Smartphone) con plataforma informática para almacenar y transmitir datos, para uso exclusivamente de la Residencia de obra.

Seis equipos Laptop de 16 GB en RAM y 64 GB en disco duro de 15", para uso exclusivo de la Residencia de Obra, el equipo se ubicará en el espacio donde la "Supervisión Externa" realice sus actividades en obra.

Tres escritorios (largo 1.50), tres archiveros y cinco sillas, el uso exclusivo de la Residencia de obra. El mobiliario se ubicará en el espacio donde la "Supervisión Externa" realice sus actividades en obra."

Un proyector con una resolución de por lo menos 3,000 lumenes brillo en blanco y color con una resolución XGA de por lo menos 1024 x 768 pixeles, contrataste 10,000:1.

8.- Recomendaciones de la Convocante a los Invitados

Con la finalidad de evitar que las propuestas técnicas o económicas de los Invitados a esta convocatoria sean desechadas, a continuación se les informa las causales que provocaron esta situación con mayor frecuencia durante el año 2013:

- 1. Incumplimiento en la presentación de algún documento requerido y necesario para realizar la evaluación técnica y económica.
- 2. Falta de capacidad técnica y económica para llevar a cabo el desarrollo de las obras.
- 3. Falta de experiencia del personal propuesto en los trabajos similares o de la misma naturaleza que se están licitando.

4 de 7





9.- Solicitudes de aclaración formuladas por los Invitados

A continuación se procede a enumerar y dar lectura a las preguntas formuladas por los invitados que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, en el orden siguiente:

Anexo	Invitados	No. de preguntas
Á	Grupo Promotor Aries, S.A. de C.V.	3.
В	Dirac S.A.P.I. de C.V.	6
С	Integración de Procesos Inmobiliarios S.A. de C.V.	2
D	Coordinación Técnico Administrativa de Obras S.A. de C.V.	2
Е	Triada Diseño, Gerencia y Construcción, S. A. de C. V.	5
F	Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V.	2

10.- Hechos relevantes y manifestaciones

El Presidente en este acto, con base en lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley, manifiesta que debido al cumulo de solicitudes de aclaración recibidas y del tiempo que se emplearía para darles contestación a las mismas se comunica a todos los invitados que se procede a suspender la sesión de esta junta de aclaraciones para ser reanudada el miércoles 23 de julio de 2014 a las 16:00 horas, en la Sala de Junta del Séptimo Piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sita en Calle Nueva York No. 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, en México, Distrito Federal.

Durante la reanudación de la junta se dará respuesta a cada una de las preguntas consignadas como anexos

en este documento.







Subsecretaría de Transporte Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N40-2014

Se hace constar que se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en la página de CompraNet y en la página electrónica http://dgtfm.sct.gob.mxy se informa que un ejemplar estará visible en el Centro Integral de Servicios de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicado en la Planta Baja del edificio localizado en Nueva York 115, C.P. 03810. Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México D.F., a partir del 18 al 28 de julio de 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por suspendida la presente junta de aclaraciones siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Subdirector de Proyectos Ferroviarios

Lic. Cecilia Loaiza Cisneros

Órgano Interno de Control en la SCT

Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT

No asistió

No asistió

6 de 7

Britishe.





Subsecretaría de Transporte Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N40-2014

Testigo Social

Ing. Jorge Javier Jiménez Alcaraz

Por los Invitados

Grupo Promotor Aries, S.A. de C.V..

Ing. Carlos A. Hernández Medel

Dirac S.A.P.II. de C.V.

Ing. Claudia Lopez Moreno

Integración de Procesos Inmobiliarios S.A. de C.V.

C. Miguel Vázquez Alvarado

Triada Diseño, Gerencia y Construcción, S. A. de C.V.

Arq. Alejandro Díaz Puga y Colmenares

Coordinación Técnico Administrativa de Obras S.A. de C.V.

C. Alejandrø Ivan érez Romero

Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V.

Ing. Brianda Michelle Cruz Hernández

El presente apartado de firmas corresponde al acta relativa a la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N40-2014

Jy. W

Secretaría de Comunicaciones y Transportes Subsecretaría de Transporte

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal Invitación a cuando menos tres personas No. 10-009000988-N40-2014



MINUTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 31, fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 38 de su Reglamento (RLOPSRM) y fracción 4, numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (MOP).

1. Lugar y fecha.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 16 de julio de 2014, se reunieron en el Centro SCT Jalisco, sita en Av. Lázaro Cárdenas No. 4040, Colonia Chapalita, C.P. 45046, Edificio B, Piso 2 Sección Oficinas Guadalajara, Jalisco, México, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Representan a la SCT en este acto, la Lic. Cecilia Loaiza Cisneros, Subdirectora de Proyectos Ferroviarios de la Dirección General Adjunta de Regulación Económica, quien manifiesta que tiene las facultades necesarias para presidir el evento, y el lng. Saúl Alejandro Rodríguez Almeida, Residente General de esta Obra.

Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública.

Asiste a este acto el Ing. Jorge Javier Jiménez Alcaraz, Testigo Social PF019, designado por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio No. UNCP/309/BMACP/0529/2014, de fecha 16 de junio de 2014.

4. Motivo.

Realizar una visita al lugar donde se llevarán a cabo la realización de los trabajos de la Construcción del Viaducto 1 de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, con el objeto de que los invitados, que así lo requirieron, conozcan las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico y demás características, comptejidad y magnitud de los trabajos, correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número: IO-009000988-N40-2014, relativo a la "Supervisión y control de obras para la construcción del Viaducto 1 entre Periférico-Zapopan y Federalismo, 7 estaciones elevadas y Adecuación Urbanística en Zapopan, de la Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que consiste en la Construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, Guadalajara y Tiaquepaque".

5. Desarrollo.

Conforme a lo previsto en la base segunda de esta convocatoria, se reunieron los servidores públicos designados y los interesados en participar en la visita al sitio de la obra para la Supervisión de la Construcción del Viaducto 1 de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, en la hora, lugar y fecha previstos para tal efecto en la convocatoria.

Se recuerda a los invitados que pretendan solicitar aclaraciones a está convocatoria, que conforme a lo previsto en el artículo 39 del RLOPSRM y base segunda de esta convocatoria, las solicitudes de aclaración, solo podrán entregarse personalmente en la(s) junta(s) de aclaraciones en el domicilio señalado en la convocatoria para llevar a cabo dicho eyento, o enviarse a través de Compra Net a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta, acompañadas del escrito señalado en la citada base segunda.

W

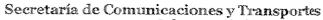
M

r

A COM

TOP OT PROPERS

HX



Subsecretaría de Transporte Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal Invitación a cuando menos tres personas No. 10-009000988-N40-2014





6. Asistentes.

Se encuentran presentes las empresas invitadas cuya denominación social se describe a continuación:

No.	NOMBRE DEL INVITADO				
1	Lic. María Teresa Tinajero Padilla; Grupo Promotor Aries S.A. de C.V.				
2	Arq. Jesús Sánchez Alfaro; Coordinación Técnico Administrativa de Obras, S.A. de C.V.				
3	Ing. Fernando Márquez García; DIRAC, S.A.P.I. de C.V.				
4					
5	·				
6					
7					
8					

7. Observadores.

Se hace constar que en este acto no se presentaron personas interesadas en participar como observadores.

8. Cierre del evento.

Se proporciona una copía de esta minuta a los presentes, para constancia de su asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente visita siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Director General del Centre SCT Jalisco

 $\mathcal{C}\mathcal{U}^{\prime\prime}\mathcal{S}$

Subdirectora de Proyectos Ferroviarios

LAE. Carlos Bernardo Gutiérrez Navarro

Lic. Cecilia Loaiza Cisneros

POWESTS BOTH (



Secretaría de Comunicaciones y Transportes Subsecretaría de Transporte

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal

Invitación a cuando menos tres personas No. IO-009000988-N40-2014

Jefe de la Unidad General de Servicios Técnicos

Ing. Delfino Jesús Saldaña Echevarría

Residente General de la Obra

Ing. Saúl Alejandro Rodríguez Almeida

Enlace Gobierno del Estado/SCT

Arq. Rodrigo Ramírez Campos

Testigo Social

Ing. Jorge Javier Jiménez Alcaraz

Secretaría de Comunicaciones y Transportes Subsecretaría de Transporte Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal Invitación a cuando menos tres personas No. 10-009000988-N40-2014





POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Grupo Promotor Áries, S.A de C.V.

Coordinación Técnico Administrativa de Obras S.A. de C.V.

Arq. Jesús Sánchez Alfaro

Lic. Marja Teresa Tinajero Padilla

Ing. Fernando Márquez García

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal secretaria de Comunicaciones y Transportes Subsecretaria de Transporte

REGISTRO VISITA A INSTALACIONES DE SERVIDORES PUBLICOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

O-009000988-N40-2014

SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE

		1
		5
Firma		A Colored Colo
Correo Electrónico y Telefono	charactertenan	
Direction	AV. LOTANDE CHRISOCOCH COMMENCE OF STATISTICS CHOPING STATISTICS CHARLES CHRISOCOCH COMMENCE STATISTICS CHARLES CHARLES CHRISOCOCH COMMENCES GOVERNOON STATISTICS CONTRIBUTED STATISTIC	
Dependencia y Unidad Administrativa	The Contract of the Contract o	
Nombre del Servidor Público Dependencia y Unidad	Cacilla lonial Saul A. Rodinguez. **Reservo GNENIA SWON Ago, RODRIGO KAMIN José Feo. Epier Rios Ma	
No.	40 M 4 S	No. of the state o

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal Secretaría de Comunicaciones y Transportes Subsecretaria de Transporte

MEGSTA VISITA DE MOTALACIONES DE TESTOS SOCIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

O-009000988-N40-2014

ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES

			\angle				
краи сиропрителения сиропрителения в Нем в	annicones versus mycroproprieta in reconstructive international constructive in the constructive international constructive interna		A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	And the state of t		And the state of t	Contract Con
Coireo Electrónico y Telefono				reconstructions of the section and and an experimental site and the section and the property of the section and the section an	And a second	The state of the s	The state of the s
Dirección de la Institución	Estop Sunl St			And the second sec			
Institución	ann	у (М. 4. д.) (М. 4. д.) и Сентика Биленференция (М. 4. д.) и Сентика Биленференция (М. 4. д.) (М. 4. д.) (М. 4. д.)	7			-	
No. Nombre Institución de la Institución Correo Electrónico y Telefono Firma)				The state of the s	-
No.		and particle bosonsesses				7	

Fecha: 16 de Julio de 2014.

SCIT

Secretaría de Comunicacionas y Transportes Subsecretaria de Transporte Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal

SOUNTING SENDING TATABLE SOUR SOUTH SOUTH

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

IO-009000988-N40-2014

SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE

g. A

BRARY

ANEXO 2

W M

Criterios para la Creación e Integración del Modelo BIM del proyecto.

Para mejorar el esquema de control y seguimiento, se implementará la tecnología BIM de forma estratégica para aportar un valor añadido durante la fase de desarrollo y construcción del Proyecto.

Se llevará a cabo por parte de licitante ganador, la creación e integración del Modelo BIM del diseño constructivo, con base a la información revisada y aprobada del proyecto ejecutivo final.

De conformidad con este enfoque, el Licitante deberá crear el modelo BIM, integrando al menos las especialidades descritas en las tablas de este documento, así como disponer del recurso humano y de la infraestructura de tecnología informática para el modelación, administración y gestión del Modelo BIM.

La DGTFM será quien indique durante la ejecución, la categoría de modelado en la que se deberán de considerar por parte de los licitantes cada uno de los elementos del proyecto. El modelado BIM del diseño constructivo se divide de forma enunciativa en 3 categorías de la siguiente manera:

- Nivel de Modelado 101 Este modelo representa los componentes constructivos básicos por disciplina que se hayan considerado para alcanzar los objetivos de diseño durante la fase del diseño conceptual del proyecto, incluyendo sus especificaciones técnicas. Este nivel de modelado se usa cuando la fuente de información no cuenta con un proyecto ejecutivo, sino son solamente conceptuales.
- Nivel de Modelado 301 Estos modelos contienen la información técnica del diseño de componentes constructivos con sus componentes y ensambles, altamente detallados de acuerdo a su especialidad. En términos generales, éste nivel de Modelado incluye toda la información técnica para ser utilizada como la fuente de información para la documentación (planos) técnica del proyecto ejecutivo

Normas de Modelado BIM:

Las normas tienen por objeto establecer las bases para el formato y la entrega de los datos de los modelos electrónicos y la inteligencia que lo acompaña. En la ausencia de normas específicas requeridas por el propietario, los modelos se basan en las actuales Normas de Información Nacional de Construcción (NBIMS) desarrollado por el Smart Alliance Building.

IM S

BOLLAR

Modelado: Precisión y alcance de las Disciplinas:

Los modelos se categorizarán por "Nivel de Modelado". La siguiente tabla especifica para cada nivel, el alcance, precisión y tolerancia se espera de para la exactitud del modelo.

Nivel de Modelado 101

Área	Disciplina	Alcance	Precisión
da sección	Civil	Derecho de vía	+/- 15cm
le la línea		Nivelación del terreno dentro del derecho de vía	+/- 30cm
	The state of the s	Drenaje dentro del derecho de vía	+/- 60cm
	Civil	Obras inducidas existentes dentro del derecho de	Información disponible
		vía superiores a 30cm	+/- 15cm Horiz. y Vert.
		Servicios públicos propuestos dentro del derecho de	The state of the s
		vía superiores a 10cm	A CONTROL OF THE CONT
	Estructural	Geometría estructural – Zapatas y Cimientos	+/- 3cm
	The second secon	Geometría estructural – Superestructuras:	+/-3cm
		Espacios libres Horizontales:	+/- 3cm
		Espacios libres Verticales:	+/- 3cm
	Estructural	Túnel – Alineamiento y envolvente	s+/- 5cm
	Sistemas	Trazo y alineamiento de la vía	+/- 2.5cm
Cada	Arquitectura	Envolvente	+/- 2.5cm
stación		Disposición del espacio interior (layout)	+/- 2.5cm
lanteni-	Arquitectura	Condiciones existentes de la edificación, incluyendo	+/- 1.5cm
ento del	and the second s	estructura	+/- 2.5cm
activo		Envolvente propuesta	+/- 2.5cm
	p. m. III. Amendid (2) the state is a constraint of the state of the s	Disposición del espacio interior (layout)	The Cart
	Sistemas	Trazo y alineamiento de la vía	+/- 2.5cm

Nivel de Modelado 201

Todo lo descrito en el Nivel de Modelado 101 más lo siguiente:

a	Disciplina	Alcance	Precisión
la sección	Sistemas	Soportes de la Catenaria de la línea de poder	+/- 5cm
la linea		Señales	+/- 5cm
	The second secon	Comunicaciones	+/- 15cm
Cada	Civil	Sitio:	
stación		- Límites	Lo mejor disponible
	I felenchás	- Topografía	+/- 30cm
		- Drenaje	+/- 60cm
		- Servicios públicos existentes superiores a 10cm	Lo mejor disponible
		- Servicios públicos propuestos superiores a 10cm	+/- 15cm
		- Mejoras	+/- 30cm
	Estructural	Cimentación/ Subrasante	+/-1"
	The second secon	Marcos primarios	+/- 1"
anteni-	Civil	Sitio:	
ento del		- Límites	Lo mejor disponible
ictivo		- Topografía	+/- 30cm
		Drenaje	+/- 60cm

Ja.

W

200/20

- Servicios públicos existentes superiores a 10cm Lo mejor disponible
- Servicios públicos propuestos superiores a 10cm +/- 15cm
- Mejoras +/- 30cm
Estructural Cimentación/ Subrasante +/- 2.5cm Marcos primarios +/- 2.5cm
Sistemas Energía de tracción (DC o Catenaria) +/- 5cm

Nivel de Modelado 301

Todo lo descrito en los Niveles de Modelado 101 y 201 más lo siguiente:

rea	Disciplina	Alcance	Predisión
ada sección	Civil	Fase del tráfico	+/- 30cm
de la línea	N. Committee and the second se	Sitio / Estructuras Secundarias	+/- 30cm
ida Estación	Instalaciones	HVAC: Ductos y equipos	+/- 2.5cm o 1"
		Eléctrico: Tableros, Gabinetes, Paneles, Conduit >4"	+/- 2.5cm o 1"
		Plomería: Líneas de gravedad >3", Suministro >2"	<i>H</i> -1′
	Estructural	Sistemas secundarios, metales misceláneos,	+/- 1"
		soportes misceláneos	
	Procesos	Equipos y componentes	+/-1"
	Protección de	Equipos y sistema (incluyendo principalmente la	+/- 1"
	incendios	línea principal y los rociadores)	
Vlanteni-	Instalaciones	HVAC: Ductos y equipos	+/- 2.5cm o 1"
nento del		Eléctrico: Tableros, Gabinetes, Paneles, Conduit >4"	+/- 2.5cm o 1"
activo		Plomería: Líneas de gravedad >3", Suministro >2"	+/-1"
	Estructural	Sistemas secundarios, metales misceláneos,	+/- 1"
		soportes misceláneos	
	Procesos	Equipos y componentes	+/-1"
	Protección de	Equipos y sistema (incluyendo principalmente la	+/- 1"
	incendios	línea principal y los rociadores)	

rea	- Disciplina	Excluido
ada sección de la línea	CIVII	Servicios públicos menores a 10cm de diámetro Elementos temporales de nivelación y drenaje
	Estructùral	Conexiones, detalles y armados de acero Soportes temporales / puntuales Unión de túneles / segmentos individuales
	Sistemas	Amarres Línea de alimentación eléctrica
Cada estación	Arquitectura	Albañilería y carpintería Amueblado Acabados
	Estructural	Conexiones, detalles y armados de acero Soportes temporales / puntuales Unión de túneles / segmentos individuales
	Civil	Servicios públicos menores a 10cm de diámetro Elementos temporales de nivelación y drenaje

Herramientas BIM

Ārea	Disciplina	Aplicación	Versión	Vendor	Formato compatible
Secciones de	Civil	AutoCAD Civil 3D	2015	Autodesk	.dwg
línea	Estructural	Revit Structure	2015	Autodesk	.rvt
	Sistemas	AutoCAD Civil 3D	2015	Autodesk	.dwg
Estaciones	Arquitectural	Revit Arch	2015	Autodesk	.rvt
	Civil	AutoCAD Civil 3D	2015	Autodesk	.dwg
	Estructural	Revit Structure	2015	Autodesk	.rvt
	Proceso / MEP	Revit MEP	2015	Autodesk	.rvt
Activos	Arquitectura	Revit Arch	2015	Autodesk	.rvt
	Sistemas	AutoCAD Civil 3D	2015	Autodesk	.dwg
	Estructural	Revit MEP	2015	Autodesk	.rvt
	Civil Proceso / MEP	Revit Structure Revit Arch	2015 2015	Autodesk Autodesk	.rvt .rvt
	Coordinación Revisión de	Autodesk	2015	Autodesk	.nwc
Análisis e	Diseño	Navisworks Manage	2010	Autoucsk	.iwc
integración del	Detección Clash				
Modelo BIM	Simulaciones y Time-		4666		
	revestimiento				
	Integración Nube de puntos				
	Secuenciación de				
	Construcción Conflicto de programación				
	Modelos 4D				
Visualizaciones	Render de interpretaciones	Autodesk 3DS Max	2015	Autodesk	.3ds
avanzada,	estáticas interiores y	Parallel California National Association Parallel California	The second secon	The second secon	The first of the control of the cont
Renders y	exteriores	The state of the s	The second secon		
Animaciones	Evaluación de asoleamiento	The second secon		The second secon	The second secon
	y sombreado Animaciones		The second secon		A contract of action (A contract of a contra
	Sobre vuelo y caminata			The second secon	The state of the s
Administración	El control de versiones	Autodesk Vault	2015	Autodesk	MS-SQL
de archivos e	Seguridad de archivos y				
información	carpetas				
BIM	Cliente Web /				
	Usuarios no CAD				
(Data	Seguimiento de actividades Auditoría				
Management)	Bloqueo de archivos				
	Intercambio de archivos				
	externos				

Desarrollo de Datos y Revisión:

La Licitante tendrá la responsabilidad de asignar las siguientes funciones a su equipo de trabajo, asegurándose que todos los datos del modelo BIM representen la información técnica del diseño constructivo, que han sido alimentados con el proyecto ejecutivo revisado y aprobado previamente por el Licitante. Cada diseñador de cada disciplina será responsable de la ingeniería

OT A

BRECKE

de detalle, así como la colaboración con el Gerente BIM del Licitante, para llevar a cabo el desarrollo del Modelo BIM.

El Gerente BIM se encargará de aprovechar los recursos e información el proyecto ejecutivo para realizar la producción del modelo BIM, así como la actualización periódica en base a la nueva información disponible a lo largo del proceso constructivo. Se encargará de supervisar el desarrollo del modelo con su equipo de modelado, asegurando el detalle, la exactitud y la precisión para que sea completado e integrado con toda la información disponible. Además, podrá contactar a los diferentes responsables de las disciplinas para facilitar la importación y la coordinación.

El modelo BIM se deberá utilizar para realizar las actividades de Gestión y coordinación del proyecto, vinculando la información del avance con los elementos constructivos del Modelo BIM, proceso conocido como Construcción 4D (tiempo).

La SCT se reserva el derecho a utilizar el Modelo BIM también, para vincular las actividades y elementos constructivos mencionados en el párrafo anterior, con la información del ejercicio presupuestal del proyecto, proceso conocido como Construcción 5D

Medios de comunicación y de identificación

Todos los archivos relacionados con el proyecto se presentarán en medios libres de virus y etiquetados con la siguiente información:

- Nombre y dirección de la empresa
- Nombre de contacto
- Dirección de correo electrónico
- Número de teléfono
- Nombre de la Instalación / Line Sección
- Número de Identificación del Proyecto
- Nombre del proyecto
- Disciplina
- Porcentaje de avance físico completado
- Clave presupuestaria
- Monto presupuestal ejercido

Los licitantes deberán considerar las implicaciones del presente documento dentro de sus precios unitarios e indirectos, sin que esto puedan generar nuevos conceptos al catalogo existente.

7

A. BORN

W W

y. Break



Licitante: Grupo Promotor Aries, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	TERMINOS DE REFERNCIA	El plazo de ejecución de los trabajos será de 873 dias naturales, iniciando el 11 de agosto 2014 y concluyendo el 31 de diciembre del 2016; apegándose a estas fechas el plazo que resulta es de 874 días naturales, favor de indicar plazo correcto.	
2	TERMINOS DE REFERNCIA PAGINA 57 PARRAFO 2DO, Y CONVOCATORIA PAGINA 15	Dice: anexar el Organigrama señalando el cargo, nombre y actividad en la que participa cada uno de los integrantes, es decir debe integrar la plantilla que desarrollará la supervisión de la obra, indicando claramente que funciones realizará cada participante	
3	CONVOCATORIA PAGINA 20	En el numeral octava, indica las partes que podrán subcontratarse, entre ellos trabajos de laboratorio en particular al numeral 1,2 y 3. Pregunta: si se opta por subcontrato, aclarar ¿Si se debe incluir el currículo del jefe de laboratorio y laboratorista?, según indicado en la hoja 18 inciso b, de la misma convocatoria que indica que estas categorías serán evaluadas.	

Atentamente -

Ing. Luis Eguía Malo Apoderado Legal

J. W. W.

ANEXO

J. W. W.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 18 de julio de 2014

URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE". INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. 10-009000988-N40-2014, para la contratación de: "SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN

Licitante: DIRAC S.A.P.I. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
-	Convocatoria y Terminos de Refrencia, Fechas y plazo de los trabajos	En la convocatoria indica un plazo de 873 días con fecha de inicio de los trabajos del 11 de agosto 2014, en los términos de referencia marca un plazo de 856 días e inicio de los trabajos el 11 de junio de 2014 y en los mismos términos más adelante indican 873 días con fecha de inicio el 11 de agosto de 2014 y terminación el 31 de diciembre de 2016, en esta última indicación los días naturales serían 874.	
8	Términos de referencia punto 4.1.1.	Solicitan cámaras de video para seguridad y monitoreo de la obra. ¿El costo de estas cámaras será considerado en los costos indirectos?	
ю	Términos de referencia punto 6.4.7.8. Equipo de laboratorio	Solicitan que estos equipos sean considerados en el análisis de los precios unitarios. ¿El costo de estos equipos será considerado en los costos directos o indirectos?	
4	Términos de referencia punto 6.7. Equipo de Apoyo	Se solicitan 2 vehículos con chofer, 3 equipos de telefonía, 3 lap-tops y 3 escritorios. ¿El costo de estos equipos será considerado en los costos directos o indirectos?	

Som of the second

J. X



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 18 de julio de 2014

URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE". INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. 10-009000988-N40-2014, para la contratación de: "SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN

	Catálogo de conceptos	El catálogo de conceptos indica para los conceptos dentro
		de la partida de "Actividades durante la ejecucion de los trabajos de construcción" como unidad de medida
		a)
ഹ		embargo el plazo del contrato es de únicamente 29 meses.
		¿Son correctas las cantidades del catálogo de
		conceptos? O se entregará un nuevo catálogo
		ajustando las cantidades al número de meses indicado
		en las bases?
	Términos de referencia	Con respecto a la currícula solicitada en los Términos de
Œ		Referencia;
,		¿Se deberá presentar únicamente la currícula del
		personal que se va a evaluar?

Atentamente,

LIC. JOSÉ DE LA LUZ LAZCANO GARCÍA REPRESENTANTE LEGAL MAD MAD

p. St.

ANEXO

J. Someway.

PISA

Integración de Procesos de Ingeniería, S.A. de C.V.

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-009000988-N40-2014, para la contratación de: "SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANÍSTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE".

Cd. México, D.F., 18 de Julio de 2014

Licitante: INTEGRACIÓN DE PROCESOS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

RESPUESTA														
PREGUNTA DE LA CONVOCATOBLA EN EL BLIBBO ECOMA DE BACO EL	PRIMER PÁRRAFO SEÑALA QUE LAS ESTIMACIONES SE	FORMULARAN MENSUALES, SIN EMBARGO EN EL MODELO	DE CONTRATO EN LA CLAUSULA SEXTA PÁRRAFO V	MENCIONA QUE EL RESIDENTE DE OBRA EFECTUARA LA	REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES POR	TRABAJOS EJECUTADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE	QUINCE DÍAS NATURALES, AGRADECEREMOS NOS INDIQUE	LOS PERIODOS PARA ESTIMACIONES.	EN LOS CONCEPTOS DE LA PARTIDA 2 DEL CATALOGO DE	CONCEPTOS SE INDICAN 30 REPORTES MENSUALES SIN	EMBARGO DE ACUERDO A DÍAS CALENDARIO Y PERIODOS	SE DEDUCEN 29 INFORMES O MESES, AGRADECEREMOS	NOS CONFIRME LA CANTIDAD DE INFORMES A CONSIDERAR.	
REFERENCIA			V VIGOTATORIA V	CEAGEINOCHEC CHECOM	MODELO DE CONTRATO				CATALOGO DE	CONCEPTOS				
NÚM.											~			3

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA GAR

Atentamente

REPRESENTANTE LEGAL (
INTEGRACIÓN DE PROCESOS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

Blvd. Adolfo López Mateos, 2016-1. Col. Los Alpes, C.P. 01010 México, D.F. Tel: 5662-1444 Fax: 5662-1425 www.grupoipisa.com.mx

ATT

W W. was



Licitante: Coordinación Técnico Administrativa de Obras, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	EN EXPERIENCIA Y CAPACIDAD. BASE QUINTA INCISO 2 PARRAFO 2. DE LA CONFOCATORIA "En caso de que, en LA CONVOCATORIA se prevea la subcontratación de cualquier persona o de empresas estratificadas como MIPYMES y EL LICITANTE decida subcontratar los trabajos autorizados, deberá acreditar la experiencia de dichas personas o empresas en trabajos similares a los que se hará cargo, presentando la relación de contratos celebrados, con la información a que se refiere este numeral"	PREGUNTA 1: CONTAMOS CON UNA EMPRESA DE LABORATORIO DE CONTROL Y CUMPLE CON TRES DE LOS SEIS RUBROS DE SUBCONTRATACIÓN (1 TRABAJOS DE LABORATORIO PARA ANALISIS DEL SUELO, 2 TRABAJOS DE LABORATORIO PARA ANALISIS DE RESISTENCIA DE MATERIALES Y 3 TRABAJOS DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD) ; NOS CONTARAN COMO TRES MIPYMES AUN CUANDO ES LA MISMA EMPRESA PARA CALIFICACIÓN DE PUNTOS SOLICITADOS EN LA FORMA 01 DE LA CONVOCATORIA?	(24 Respuesta de la convocemte)
2	Y BASE OCTAVA DE LA SUBCONTRATACIÓN. SUBCONTRATACIÓN OCTAVA Las partes de la obra que se podrán subcontratar son: 1. Trabajos de laboratorio para el análisis del suelo. 2. Trabajos de laboratorio para el análisis de resistencia de materiales. 3. Trabajos de laboratorio para el aseguramiento de calidad. 4. Personal especializado para la construcción y aseguramiento de calidad. 5. Trabajos de seguridad industrial. 6. Trabajos de Topografía	PREGUNTA 2: EN REALCIÓN A LA PREGUNA ANTERIOR SOLICITAMOS NOS INDIQUEN COMO SE CALIFICARÁ A DICHAS EMPRESAS, YA QUE EN LA PUBLICACIÓN DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2009 INDICAN LA ESTRATIFICACIÓN DE DICHAS EMPRESAS LA CUAL ANEXAMOS.	A W

Nueva York No.310 1es Piso Cop Nápoles, C.P. 03810, México, D.F. Tel. 53-40-78-00 Fax. 53-40-78-01/ Email cordina@grupo-sacmag.com.nix



LA DEPENDENCIA dará preferencia en igualdad de condiciones a EL LICITANTE que acredite que dichos trabajos los subcontratará con empresas nacionales que tengan el carácter de MIPYMES.

A

Atentamente,

Ing. Javier Cadaval Baeza Representante Legal

Ol Nánolas C.P. 03810 Mávica D.F.

Nueva York No.310 1er. Piso Col. Nápoles, C.P. 03810, México, D.F.
Tel. 53-40-78-00 Fax. 53-40-78-01
Email cordina@grupo-sacmag.com.mx

La clasificación dabe atender a la Ley para la competitividad de estas empresas y al Acuerdo publicado en el DOF el 30 de junío de 2009

La LCMIPYIMO (LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA) en la artículo 30 indice que MIPYMES son las micro, pequeñas y medianas empresas, legalmente constituidas, can base en la estratificación establicada por la Secretaría de Economia (SE), de común acuerdo con la Secretaría de Macienda y Crédito Páblico (SHCP), publicada en el DOF, partiendo de la siguiente tabli... en la que se incluyen productores agricolas, ganaderos, forestales, pescadores, acuicultores, mineros, arte anos y de pienes culturales, país como prestadores de servicios turísticos y culturales:

1	Estratificación por Nús	nero de Trabajadore	2S
Sector/Tama		Convercio	Servicios
Micro	0.10	0 10	0-10
Pequeña	11-50	11.30	11 50
Mediana	, 51-250	31 100	51-100

Por otra parte y como bien dice la redacción de la Ley, la SE en conjunto con la SHCP puede establecer una estratificación partiendo de la tabla anterior, y en el Acuerdo que se refiere, publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, se incluye además del número de Nabajadores, un criterio de ventas anuales pará evitar que compañías sin la naturaleza de una real MIPYME pretenda participar y beneficiarse de programas creados especificamente para estas empresas, adudiendo que tiénen pocos trabajadores, sin que se pudiese evaluar su captación económica. Por ello, la tabla anterior queda precisada de la siguiente manera:

		Estratificación		i
Tamaño	Sector	Rango de número de trabajadores	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*
Micro	T clas	Hasta 10	Hasta \$4.00	4.6
Péqueña	Cimercio	Desde 11	Desde \$4.01	93
		hasta 30	hásta \$100.00	
	Jashetria y	Desde 11	Desde \$4.01	95
	5e⇔/clos	F	: {	
		jirasta 50	hasta \$100.00	
Mea' a	k merde	Desde 31	Desde \$100.01	235
	1	· ·	1	•
	i	hasta 100	hasta \$250:00	
	ระกายอร	Desde 51	1	:
	ì		; }	,
		hasta 100		}
	·	Desde S	Desde \$100.01	250
			÷ 5	
	1	hasta 250	hasta \$250.00	(

H

W A SARA



Diseño, Gerencia y Construcción s.A. de C.V.

Invitación a Cuando Menos Tres Personas N°. 10-009000988-N40-2014 relativa a la SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPAN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DEL TREN ELÉCTRICO URBANO EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE. Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

Licitante: TRIADA Diseño, Gerencia y Construcción, S. A. de C. V.

Referencia	ncia	Pregunta	Respuesta
CATÁLOGO DE CONCEPTOS	DE SS	Las cantidades indicadas para los conceptos 2.1 al 2.13 son 30 informes mensual excepto para 2.11 que tiene 60 informes. Tomando en cuenta que la duración de los trabajos es de 873 días naturales, con fecha de inicio 11 de agosto de 2014 y de terminación el 30 de diciembre de 2016, los meses completos serían 28 (de septiembre de 2014 a diciembre de 2016) y el mes de agosto de 2014 es 21 días, ¿se considera como mes completo el mes de agosto de 2014? En caso afirmativo la cantidad total de meses sería de 29. Favor de indicar si están correctas las cantidades del Catálogo de conceptos.	
CONVOCATORIA, cláusula Sexta ANTICIPOS	, cláusula IPOS	Se indica: Para que EL CONTRATISTA inicie los trabajos, le será otorgado un anticipo en términos de lo dispuesto por el artículo 50 fracción II de LA LEY el 10% (Diez por ciento) de la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate. Tomando en cuenta que el periodo de ejecución abarca 3 ejercicios (2014, 2015 y 2016), al licitante ganador ¿se le entregará un anticipo del 10% en cada ejerciclo?	
CONVOCATORIA, cláusula Quinta EXPERIENCIA Y CAPACIDAD	i, cláusula ENCIA Y 4D	En el numeral 1 de esta cláusula se indica: De acuerdo a los Términos de Referencia para la presente licitación, el personal que será sujeto a evaluación será el siguiente: Y se presenta una tabla con el personal y la experiencia que debe cumplir. ¿Se debe de entender que se deberá de presentar la curricula del personal enlistado en esta tabla, y que únicamente este personal será sujeto de evaluación ?, independientementel de la plantilla completa que se proponga.	

Av. Revolución No. 374-

Av. Revolución No. 374-501 A, Col San Pedro de los Pinos, Deleg. Benito Juárez. C.R. 03800, México, D.F. Tel. 5516 9406 merco of artificial amountained a mendal contract



Diseño, Gerencia y Construcción s.A. de c.v.

En el inciso d) se indica: "Que conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de Diciembre de 2013, fueron autorizados los recursos federales a la SCT, para los trabajos de supervisión de obras, por la cantidad de \$39'932,126.12 (Treinta y nueve millones novecientos treinta y dos mil ciento veintiséis pesos 12/100 M.N.) incluye el 16%" El importe referido, ¿no lo debemos de rebasar en nuestro programa de erogaciones para el ejercicio 2014?	En el inciso e), párrafo segundo se indica: "Los costos que se eroguen por concepto del Jefe de Control de Calidad y del personal y equipo de laboratorio necesarios para realizar el control de calidad de la obra, así como la aprobación del laboratorio, deberán ser considerados en el rubro de COSTOS INDIRECTOS de los trabajos y estar claramente identificables." Y en los Términos de Referencia en el numeral 6.4.7.8 Equipo de Laboratorio se señala: "Dicho equipo, deberá ser considerado por la "Supervisión Externa" en el análisis de los precios unitarios correspondientes. En cuanto al equipo de laboratorio, lo propondrá la empresa de supervisión en su oferta técnica y económica." Y en el numeral 6.4.7.10 Informes servicios de laboratorio y gabinete: Los gastos totales originados por el personal para la realización de las pruebas e informes (semanales y quincenales) de laboratorio y papelería, necesarios para la elaboración de los informes de control de calidad serán considerados por la empresa supervisora en los análisis de los precios unitarios de los conceptos correspondientes. Pregunta: ¿Los gastos del personal, materiales y equipo de Control de calidad o en los Costos Indirectos?
CONVOCATORIA, cláusula Novena FECHAS, PLAZOS Y MONTOS AUTORIZADOS	CONVOCATORIA, cláusula Décima Segunda REQUISITOS ADICIONA-LES TÉRMINOS DE REFERENCIA CATÁLOGO DE CONCEPTOS
4	ιo

Atentamente

Ing. José Mario Enroyez Garza Representante Legal

Av. Revolución No. 374-501. A, Col San Pedro de los Pinos, Deleg. Benito Juárez. C.P. 03800, México, D.F. 1et. 5516 9406

ANEXO

A What have the second of the



Ingeniería y Procesamiento Electrónico, S.A. de C.V.

SAN LORENZO No. 153 DESPACHO 402, COL. DEL VALLE; BENITO JUÁREZ. TEL. 55591310 Correo Electrónico: ipesa30@gmail.com

Licitante: INGENIERIA Y PROCESAMIENTO ELECTRONICO S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
_	CONVOCATORIA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD (PAG. 14)	¿Para el personal solicitado se acepta como válida la presentación del currículo firmado y escaneado, debido a que por el momento algunos de nuestros profesionistas se localizan en el interior de la república?	
2	CATALOGO, ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN	Las actividades de esta partida indican 30 informes siendo la unidad uno mensual, sin embargo el plazo de ejecución de los trabajos da un total de 29 meses. Son correctos los 30 informes?	

ATENTAMENTE:

Sra. Norma Angélica Cortés Llamas Representante Legal de la Empresa: Ingeniería y Procesamiento Electrónico S.A de C.V